

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO : VERBAL
RADICADO : 63001310300120160025800

Teniendo en cuenta que ya se encuentra debidamente integrado el contradictorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso se convoca a las partes para que concurran a audiencia el día **VEINTE (20) del mes de OCTUBRE del año 2020 a la hora de las 9:00 a.m.**

La audiencia se realizará con la aplicación TEAMS.

Las partes y apoderados deberán reportar los correos electrónicos para poder vincular los intervinientes a la audiencia.

Se advierte a las partes y apoderados que su asistencia es obligatoria, so pena de las sanciones legales probatorias y pecuniarias contenidas en el numeral 4° del artículo 372 del C.G.P., en todo caso la audiencia se celebrara, aunque no concurra alguna de las partes o sus apoderados.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
926aa341ed1acd00939c41f21fcdf8584833ad5466d2d8fe3f66df936f41266a
Documento generado en 26/08/2020 04:44:14 a.m.